

ACTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA 2019, CON MOTIVO PROPUESTA DE ÍNDICE DEL BANDO SOBRE ANUNCIOS DE PROPAGANDA COMERCIAL E INSTITUCIONAL ADOSADOS A ÁRBOLES, BIENES DE USO COMÚN Y EQUIPAMIENTO URBANO EN LA ALCALDÍA DE BENITO JUAREZ.

SIENDO LAS OCHO HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SALA DE CONCEJO UBICADA EN EL MEZANINE DEL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ UBICADA EN AVENIDA MUNICIPIO LIBRE ESQUINA CON AVENIDA DIVISIÓN DEL NORTE, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, SE REUNIERON PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, LOS CIUDADANOS CONCEJALES: **MARÍA FERNANDA BAYARDO SALIM, NATALIA EUGENIA CALLEJAS GUERRERO, CORINA RAQUEL CARMONA DÍAZ DE LEÓN, EMMA DEL PILAR FERRER DEL RÍO, FRANCISCO HERNÁNDEZ CASTELLANOS, LUZ MARÍA EUGENIA JORDÁN HORTUBE, MARCO ANTONIO ROMERO SARABIA, XAVIER FERNANDO REVILLA BARRAGÁN Y MARÍA TERESA REYES GARCÍA Y EL PRESIDENTE DEL CONCEJO Y TITULAR DE LA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ EL C. SANTIAGO TABOADA CORTINA BAJO LA SIGUIENTE:**

---ORDEN DEL DÍA---

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. -----
- II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- IV. ASUNTOS TURNADOS PARA ESTUDIOS DE COMISIONES -----
 - PROPUESTA DE DIVERSOS CONCEJALES DE BANDO REGLAMENTARIO PARA REGULAR LA PROHIBICIÓN DE PENDONES Y PUBLICITARIOS. -----
- V. AGENDA DE DELIBERACIÓN -----
 - DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, POR EL QUE SE RESUELVE UNA PETICIÓN DE INFORMACIÓN DE LA CONCEJAL LUZ MARÍA EUGENIA JORDÁN HORTUBE. -----
- VI. ASUNTOS GENERALES. -----
- VII. CLAUSURA DE SESIÓN. -----

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR LOS ANTERIORES PUNTOS EN EL ORDEN QUE SE ESTABLECE A CONTINUACIÓN: -----

---PRIMERO. COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LOS CONCEJALES FIRMARON LA LISTA DE ASISTENCIA PARA DE VERIFICAR EL QUORUM LEGAL, FIRMARON LOS SIGUIENTES CONCEJALES: -----

CONCEJAL MARÍA FERNANDA BAYARDO SALIM -----

CONCEJAL NATALIA EUGENIA CALLEJAS GUERRERO -----

CONCEJAL CORINA RAQUEL CARMONA DÍAZ DE LEÓN -----

CONCEJAL EMMA DEL PILAR FERRER DEL RÍO -----

CONCEJAL FRANCISCO HERNÁNDEZ CASTELLANOS -----

CONCEJAL LUZ MARÍA EUGENIA JORDÁN HORTUBE -----

CONCEJAL MARCO ANTONIO ROMERO SARABIA -----

CONCEJAL XAVIER FERNANDO REVILLA BARRAGÁN -----

CONCEJAL MARÍA TERESA REYES GARCÍA -----

EL SECRETARIO TÉCNICO MANIFESTO AL PLENO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL AL CORROBORAR QUE FIRMARON LOS DIEZ CONCEJALES (ANEXO1). -----

HABIENDO EXISTIDO EL QUÓRUM LEGAL PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONCEJO DE LA

pequeño

Jesús Ruiz

ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ, EL PRESIDENTE DEL CONCEJO PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

---SEGUNDO. EL SEGUNDO PUNTO, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL PRESIDENTE INFORMA QUE EL ORDEN DEL DÍA FUE DISTRIBUIDO EN LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN Y CONSULTA AL CONCEJO LA DISPENSA SU LECTURA; EN VOTACIÓN ECONÓMICA Y POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. ----- EL PRESIDENTE PREGUNTA AL CONCEJO SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA; EN VOTACIÓN ECONÓMICA Y POR UNANIMIDAD LOS CONCEJALES APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA.-----

---TERCERO. EL TERCER PUNTO, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; EL PRESIDENTE INFORMA QUE EL ACTA FUE REMITIDA EN LOS DOCUMENTOS ANEXOS A LA CONVOCATORIA. EL PRESIDENTE CONSULTA AL CONCEJO LA DISPENSA DE SU LECTURA; EN VOTACIÓN ECONÓMICA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EL PRESIDENTE CONSULTA AL CONCEJO LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; EN VOTACIÓN ECONÓMICA POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y LOS CONCEJALES PROCEDEN A FIRMARLA. EL PRESIDENTE INDICA A LOS CONCEJALES QUE EL ACTA SE INSCRIBIRÁ EN EL LIBRO DE ACTAS DEL CONCEJO CON EL FOLIO CORRESPONDIENTE. -----

---CUARTO. EN EL PUNTO CORRESPONDIENTE A ASUNTOS TURNADOS PARA ESTUDIOS DE COMISIONES SE PRESENTA LA PROPUESTA DE DIVERSOS CONCEJALES DE BANDO REGLAMENTARIO PARA REGULAR LA PROHIBICIÓN DE PENDONES Y PUBLICITARIOS, EL SECRETARIO TÉCNICO DA LA PALABRA A LA CONCEJAL NATALIA EUGENIA CALLEJAS GUERRERO, QUIEN EXPONE UNA PROPUESTA DE INDICE PARA EL BANDO: -----

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS -----

LA PROLIFERACIÓN DE ANUNCIOS EN BIENES DE USO COMÚN, ÁRBOLES Y EQUIPAMIENTO URBANO A PESAR DE LA PROHIBICIÓN EXPRESA DE LA LEY DE PUBLICIDAD EXTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL (AHORA CIUDAD DE MÉXICO) Y SU REGLAMENTO, EN DETRIMENTO DE LA VIDA COTIDIANA DE LOS HABITANTES Y TRANSEÚNTES DE LA MISMA, ATENTA CONTRA EL DERECHO A LA CIUDAD, AL MEDIO AMBIENTE SANO, AL ESPACIO PÚBLICO, A LA MOVILIDAD, A LA SEGURIDAD URBANA, A LA PROTECCIÓN CIVIL Y DEMÁS DERECHOS GARANTIZADOS POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ----- LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO OTORGA A LAS ALCALDÍAS FACULTADES EXCLUSIVAS Y COORDINADAS EN MATERIA DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR, MOVILIDAD Y VÍA PÚBLICA ASÍ COMO PROTECCIÓN CIVIL Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE, ENTRE OTRAS, MISMAS QUE LE PERMITEN LA EMISIÓN DE BANDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES A EFECTO DE EJERCER DICHAS ATRIBUCIONES. ----- MEDIANTE EL PRESENTE BANDO SE PRETENDE REFORZAR LAS DISPOSICIONES DE LAS NORMAS DE PUBLICIDAD EXTERIOR REGLAMENTANDO LAS FACULTADES DE LA ALCALDÍA Y SU COORDINACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A EFECTO DE INHIBIR LA INSTALACIÓN DE LOS ANUNCIOS PROHIBIDOS, FOMENTANDO LA RESPONSABILIDAD DE LOS ANUNCIANTES Y GENERANDO UNA CULTURA CÍVICA DE LEGALIDAD. -----

PROPUESTA DE CAPITULADO: -----

CAPÍTULO PRIMERO -----

DISPOSICIONES GENERALES -----

- DEL OBJETO Y FINALIDAD DEL BANDO. -----
- DE LOS PRINCIPIOS Y DERECHOS CIUDADANOS. -----
- DE LA PROHIBICIÓN DE INSTALACIÓN DE ANUNCIOS EN BIENES DE USO COMÚN Y EQUIPAMIENTO URBANO. -----
- DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN: TERRITORIAL Y SUJETOS OBLIGADOS. -----
- DEFINICIONES. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] 2

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

- DE LOS PLAZOS. -----

CAPÍTULO SEGUNDO -----

AUTORIDADES COMPETENTES -----

- DE LA COMPETENCIA DE LAS AUTORIDADES. -----
- DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES. -----
- DE LAS FACULTADES COORDINADAS CON EL GOBIERNO DE LA CIUDAD. -----
- DE LAS FACULTADES EXCLUSIVAS DE LA ALCALDÍA. -----
- DE LAS FACULTADES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS. -----

CAPÍTULO TERCERO -----

PROCEDIMIENTO -----

- DEL APERCIBIMIENTO. -----
- DE LA DENUNCIA CIUDADANA. -----
- DE LAS VERIFICACIONES. -----
- DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DE QUIEN COLOQUE PROPAGANDA. -----
- DEL RETIRO DE ANUNCIOS DE PROPAGANDA COMERCIAL E INSTITUCIONAL. -----
- DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA EL RETIRO DE PROPAGANDA. -----
- DE LA DISPOSICIÓN FINAL DE LA PROPAGANDA RETIRADA. -----
- DEL REGISTRO DE INFRACTORES. -----
- DE LA REINCIDENCIA. -----
- DE LAS PRESUNCIONES. -----
- DE LAS PRUEBAS. -----
- DE LA COADYUVANCIA EN CASO DE PROBABLES HECHOS CONSTITUTIVOS DE DELITO. -----

CAPÍTULO CUARTO -----

DE LAS SANCIONES -----

- DE LAS MULTAS. -----
- DE LAS COSTAS POR RETIRO DE PROPAGANDA. -----
- DEL ARRESTO ADMINISTRATIVO. -----
- DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA. -----
- DE LA NEGATIVA DE PERMISO DE USO Y OCUPACIÓN EN CASO DE INMOBILIARIAS. -----
- DE LA CLAUSURA TEMPORAL Y DEFINITIVA. -----

CAPÍTULO QUINTO -----

DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN -----

- DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD. -----
- DEL JUICIO DE NULIDAD. -----

ARTÍCULOS TRANSITORIOS -----

- PRIMERO.- ENTRADA EN VIGOR A LOS 30 DÍAS NATURALES DE SU PUBLICACIÓN. -----
- SEGUNDO.- ELABORACIÓN DE PADRÓN DE CONSTRUCCIONES EN LA ALCALDÍA. -----
- TERCERO.- NOTIFICACIÓN A EMPRESAS CONSTRUCTORAS E INMOBILIARIAS PARA EL RETIRO VOLUNTARIO DE ANUNCIOS ANTES DE LA ENTRADA EN VIGOR. -----
- CUARTO.- JORNADA CIUDADANA DE RETIRO DE ANUNCIOS DE PROPAGANDA. -----
- QUINTO.- PUBLICACIÓN DE FORMATO DE DENUNCIA CIUDADANA. -----

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO INSTRUYO AL SECRETARIO TÉCNICO A QUE REMITA LA PROPUESTA, PARA SU ESTUDIO, A LAS COMISIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA, PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROTECCIÓN CIVIL, ASÍ COMO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS ADEMÁS AGREGO QUE COMO ES UN ASUNTO DE TRANSVERSALIDAD SE REMITA A LAS DEMÁS COMISIONES DEL CONCEJO PARA SU OPINIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA DELIBERACIÓN DE ESTE INSTRUMENTO. -----

--QUINTO. EN ESTE PUNTO DE LA AGENDA DE DELIBERACIÓN EL PRESIDENTE DEL CONCEJO INFORMÓ DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, POR EL QUE SE RESUELVE UNA PETICIÓN DE INFORMACIÓN DE LA CONCEJAL LUZ MARÍA EUGENIA JORDÁN HORTUBE Y DIO LA PALABRA, PARA EL DESHAGO DE ESTE PUNTO, A LA CONCEJAL MARÍA FERNANDA BAYARDO SALIM. LA CONCEJAL BAYARDO SALIM EXPLICÓ QUE EL DICTAMEN QUE SE PRESENTA SE APROBO POR -----

Alguem

Tejeda

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

UNANIMIDAD POR LA COMISIÓN QUE ELLA PRESIDE (ANEXO 2), AGREGO QUE PARA CONSEGUIR ESE DICTAMEN SE RELIZÓ UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN, VÍCTOR MANUEL MENDOZA ACEVEDO, ADEMÁS DE QUE SE SOLICITO LA INFORMACIÓN TRAVÉS DE OFICIO, CON ESA INFORMACIÓN SE ELABORÓ EL DICTAMEN QUE SE PRESENTA. EL PRESIDENTE DEL CONCEJO PROCEDIO A PREGUNTAR SI HABÍA ORADORES EN CONTRA, NO HABIENDO ORADORES EN CONTRA EL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDIO A LA VOTACIÓN, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE APROBO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD. EL PRESIDENTE DEL CONCEJO INSTRUYE AL SECRETARIO TÉCNICO A PROPORCIONAR EL DICTAMEN A LA PARTE INTERESADA Y A ARCHIVAR EL EXPEDIENTE Y DECLARÓ QUE QUEDA CONCLUÍDO DEFINITIVAMENTE -----

--SEXTO.- EL C. PRESIDENTE DEL CONCEJO PREGUNTA AL SECRETARIO TÉCNICO DE LOS ASUNTOS INSCRITOS EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, EL SECRETARIO TÉCNICO INFORMO QUE NO HUBO ASUNTOS INSCRITOS. -----

--SÉPTIMO.- EL C. PRESIDENTE DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA, SANTIAGO TABOADA CORTINA SEÑALA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS OCHO HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DE ESTE MISMO DÍA Y AÑO PROCEDIENDO A LEVANTAR LA SESIÓN POR LO QUE SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 92 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y AGREGÁNDOSE UN EJEMPLAR CON SUS FIRMAS AUTÓGRAFAS EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE PARA TAL EFECTO CON EL FOLIO OBJ-003-2019-----

EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO	FIRMA
SANTIAGO TABOADA CORTINA	
LAS Y LOS CONCEJALES	FIRMA
OSCAR VÍCTOR AYALA LÓPEZ	
MARÍA FERNANDA BAYARDO SALIM	
NATALIA EUGENIA CALLEJAS GUERRERO	
CORINA RAQUEL CARMONA DÍAZ DE LEÓN	
EMMA DEL PILAR FERRER DEL RÍO	

